

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 178 Viernes 24 de julio de 2009

Sec. V-B. Pág. 89048

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

25868

Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se hace público que, con fecha 19 de junio de 2009, se han iniciado distintos procedimientos relativos a la cancelación de las asignaciones de numeración inscritas en el Registro de asignaciones y reservas de recursos públicos de numeración de los operadores identificados en el Anexo.

No habiendo resultado posible la notificación a los interesados identificados en el Anexo por causas no imputables a esta Comisión debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC) se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio que, en la fecha arriba indicada, el Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha acordado la apertura de los procedimientos administrativos que se relacionan en el Anexo relativos a la cancelación de las asignaciones de numeración inscritas en el registro de asignaciones y reservas de recursos públicos de numeración, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2d) del Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por Real Decreto 424/2005, de 15 de abril.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42.4 de la LRJPAC, se comunica que el plazo máximo para la resolución de los expedientes y su notificación es de tres meses contados a partir del día 19 de junio de 2009. En defecto de notificación en plazo de la resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 44.2 de la LRJPAC.

El texto íntegro de dichos actos administrativos de trámite estarán a disposición de todos los interesados en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en la Calle Marina, 16-18, 08005 de Barcelona, a los efectos de que, de conformidad con el artículo 79 de la LRJPAC, en cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia efectúen las alegaciones y aporten los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 35 e) de la misma Ley, los cuales serán tenidos en cuenta al redactar la correspondiente propuesta de Resolución.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra el presente acto no cabe recurso alguno, conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la LRJPAC.

ANEXO

Nº. de Referencia del procedimiento	NIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO
DT 2009/985	A-82993312	GEMYTEL SERVICIOS INTERACTIVOS, S.A.	CI Islas Marquesas,25 1° 28035 Madrid (Madrid)
DT 2009/986	A-83414045	DIRECTZINTERNET IBERIA, S.A.	CI Santiago Bernabéu,12 1º ext. Izq 28036 Madrid (Madrid)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 178 Viernes 24 de julio de 2009 Sec. V-B. Pág. 89049

DT 2009/987	A-62952700	GLOBALCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.	Cl Marina, 16-18 – Torre Mapfre, Planta 30 oficina C 08005 Barcelona (Barcelona)
DT 2009/988	B-63324677	HOSTBIN, S.L.U.	Cl Tarragona,84-90 1º 9ª 08015 Barcelona (Barcelona)
DT 2009/989	A-96947361	METRORED, S.A.	CI Villa de Madrid - Pol. Ind. Fuente del Jarro,44 46988 Paterna (Valencia)
DT 2009/990	B-62250089	NETSAT TELECOMMUNICATIONS, S.L.	CI Consell de Cent,314 1º 1º 08007 Barcelona (Barcelona)
DT 2009/991	B-83073999	TELECOM SOLUTIONS, S.L.	Cl San Benito (Inmueble 515),3 29029 Madrid (Madrid)

Barcelona, 16 de julio de 2009.- El Secretario (P.D. Acuerdo Consejo de la CMT de 08.05.2008, BOE nº 142 de 12.06.2008), Ignacio Redondo Andreu.

ID: A090057236-1